



JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

Alejo García Esq. Cerro León - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCION JM N° 039/2025 – ACTA N° 044 – NUMERAL III.

POR LA QUE SE RESUELVE APROBAR LA ADJUDICACIÓN A LAS FIRMAS FULGENCIO RAMON SILVERA GALLINAR CON RUC N° 2522418-2 Y LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ CON RUC N° 707166-3, EN EL MARCO DE LA LPN N° 07/2025 “CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN DEL CEMENTERIO SAN CARLOS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO”. ID 470162.-----

V I S T O La C.I. N° 106/2.025, a través de la cual la Intendencia Municipal en conformidad a la Ley Orgánica Municipal remite los precedentes administrativos, para la aprobación correspondiente de la siguiente adjudicación:

1- Licitación Pública Nacional N° 07/2025 “Construcción y Refacción del Cementerio San Carlos de la ciudad de Pedro Juan Caballero”. ID 470162; y,-----

CONSIDERANDO: Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Públicas, instituidas en la Ley 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y la Ley N° 3966/10 “Orgánica Municipal”, conforme se desprende del Expediente formado en dicho procedimiento, en donde el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a través de su Informe de Evaluación, de fecha 21 de octubre de 2025, RECOMIENDA ADJUDICAR el presente llamado a la firma FULGENCIO RAMON SILVERA GALLINAR en el LOTE 1 y a la firma LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ en el LOTE 2, para la adquisición mencionada, por tanto;-----

**LA JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:**


Artículo 1°: APROBAR LA ADJUDICACIÓN a la firma FULGENCIO RAMON SILVERA GALLINAR con RUC N° 2522418-2, en el LOTE 1 del presente llamado, por un monto total de Gs. 1.667.000.000 (guaraníes mil seiscientos sesenta y siete millones) IVA incluido, en el marco de la LPN N° 07/2025 “Construcción y Refacción del Cementerio San Carlos de la ciudad de Pedro Juan Caballero”. ID 470162, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.-----

Artículo 2°: APROBAR LA ADJUDICACIÓN a la firma LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ con RUC N° 707166-3, en el LOTE 2 del presente llamado, por un monto total de Gs. 747.032.958 (guaraníes setecientos cuarenta y siete millones treinta y dos mil novecientos cincuenta y ocho) IVA incluido, en el marco de la LPN N° 07/2025 “Construcción y Refacción del Cementerio San Carlos de la ciudad de Pedro Juan Caballero”. ID 470162, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.-----

Artículo 3°: AUTORIZAR a la Intendencia Municipal, por los medios legales correspondientes proceder a los trámites para la ADJUDICACION mencionada.-----

Artículo 4°: COMUNICAR a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----


Sr. Derlis Rubén Torres González
Secretario General Junta Municipal




María Lourdes Amarilla Rodríguez
Presidente de la Junta Municipal